

## Gestión aduanera del comercio internacional



**Área:** COMERCIO Y MARKETING

**Modalidad:** Teleformación

**Duración:** 90 h

**Precio:** 45.00€

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

### CONTENIDOS

####

#### 1. El sistema aduanero y la normativa de comercio internacional

####

1.1. Concepto y función de las aduanas.

####

1.2. Territorio aduanero. Territorio Aduanero Comunitario.

####

1.3. Operadores.

####

1.4. Mercancías comunitarias y no comunitarias.

####

1.5. Derecho Aduanero:

####

1.5.1. Fuentes del derecho aduanero.

####

1.5.2. Código Aduanero Comunitario: contenido, ámbito de aplicación y estructura.

####

1.6. Regímenes comerciales y administrativos:

####

1.6.1. Análisis de los regímenes.

####

1.6.2. Implicaciones en la documentación y procedimiento aduanero.

####

1.6.3. Documentos específicos de cada régimen.

####

## **2. Clasificación arancelaria de las mercancías**

####

2.1. La tarifa aduanera.

####

2.2. La nomenclatura:

####

2.2.1. Nomenclaturas Uniformes.

####

2.2.2. Sistema Armonizado de designación y codificación de las mercancías.

####

2.2.3. Nomenclatura Combinada.

####

2.3. Arancel Integrado Comunitario. TARIC:

####

2.3.1. Utilización.

####

2.3.2. Organización.

####

2.3.3. Estructura.

####

2.3.4. Consulta.

####

2.3.5. Reglas.

####

## **3. Atribución del origen de las mercancías**

####

3.1. Concepto de origen en el Código Aduanero Comunitario.

####

3.2. Criterios de atribución del origen en la Unión Europea:

####

3.2.1. Origen preferencial

####

3.2.2. Origen no preferencial.

####

3.2.3. Exenciones o bonificaciones condicionadas al origen de las mercancías

####

3.3. Documentos:

####

3.3.1. Certificado de Origen.

####

3.3.2. Certificado de origen modelo A. Certificado de origen modelo APR.

####

3.3.3. Certificado de circulación EUR1. Certificado de circulación EUR2.

####

3.3.4. Otros.

####

#### **4. Cálculo y declaración del valor en aduana de las mercancías**

####

4.1. Concepto de valor en aduana.

####

4.2. Condicionantes al valor en aduana de las mercancías.

####

4.3. Métodos de valoración:

####

4.3.1. Método principal: valor de transacción.

####

4.3.2. Métodos secundarios.

####

4.3.3. Ajustes de valor en aduana.

####

4.4. Cálculo del valor en aduana en importaciones por vía aérea.

####

4.5. Documentos de declaración de valor en aduana:

####

4.5.1. DV1.

####

4.5.2. DV1 bis.

####

## **5. Identificación y procedimiento de los destinos aduaneros**

####

5.1. Importación. Despacho a libre práctica.

####

5.2. Despacho a consumo:

####

5.2.1. Conceptos.

####

5.2.2. Procedimiento de despacho de importación: Presentación de mercancías. Declaración sumarial. Depósito temporal. Declaración aduanera.

####

5.2.3. Procedimientos simplificados.

####

5.2.4. Otros tipos.

####

5.3. Exportación:

####

5.3.1. Declaración aduanera de exportación.

####

5.3.2. Procedimiento de despacho de exportación

####

5.4. Regímenes económicos y/o suspensivos: concepto, concesión y funcionamiento:

####

5.4.1. Depósito temporal.

####

5.4.2. Perfeccionamiento activo.

####

5.4.3. Perfeccionamiento pasivo.

####

5.4.4. Admisión o importación temporal.

####

####

5.5. Tránsito: concepto, regulación legal y funcionamiento:

####

5.5.1. Tránsito comunitario externo.

####

5.5.2. Tránsito comunitario interno.

####

5.6. Depósitos y zonas francas:

####

5.6.1. Concepto de zona franca y de depósito franco.

####

5.6.2. Funcionamiento.

####

5.7. Reexportación, destrucción y abandono de las mercancías.

####

## **6. La deuda aduanera**

####

6.1. Composición.

####

6.2. Normativa aplicable.

####

6.3. Exigibilidad de la deuda aduanera:

####

6.3.1. Deuda aduanera de importación, de exportación.

####

6.3.2. Base imponible de los derechos.

####

6.3.3. Intereses.

####

6.4. Contracción y extinción de la deuda aduanera.

####

## **7. Gestión de documentos aduaneros**

####

7.1. Documento Único Administrativo, DUA:

####

7.1.1. Normativa.

####

7.1.2. Tipo de declaraciones.

####

7.2. Cumplimentación del DUA.

####

7.2.1. Formularios.

####

7.3. Presentación:

####

7.3.1. Plazo,

####

7.3.2. Presentación en papel,

####

7.3.3. Presentación por el sistema de transmisión electrónica de datos.

####

7.4. Documentos que deben presentarse junto al DUA.

####

7.4.1. Comerciales,

####

7.4.2. Seguro,

####

7.4.3. Transporte,

####

7.4.4. Certificados,

####

7.4.5. Homologaciones y

####

7.4.6. Otros.

####

7.5. Rectificación e invalidación de declaraciones.

####

7.6. Comprobación de las declaraciones.

####

7.7. Sistema estadístico, INTRASTAT:

####

7.7.1. La estadística en el comercio intracomunitario.

####

7.7.2. Aplicación. Normativa.

####

7.7.3. Tipo de declaraciones.

####

7.7.4. Formularios.

####

7.7.5. Operaciones sujetas.

####

7.7.6. Obligados estadísticos.

####

7.7.7. Umbrales estadísticos.

####

7.7.8. Complimentación.

####

7.7.9. Presentación.

####

7.7.10. Sanciones.

####

7.8. Aplicación de Internet y del sistema de transmisión electrónica de datos:

####

7.8.1. En la solicitud de documentos.

####

7.8.2. En la emisión de documentos.

####

7.8.3. En la legalización de documentos.

## METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.
- En todo momento contará con un **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

## REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados. No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.
- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.